



Inscrita en el IDERMI-FVAS C.M.A.S.

Caracas, 27 Diciembre 2009.

I INVITACIONAL DE 6 vs 6 RUGBY SUBACUÁTICO.

**DELEGADOS, CAPITANES
DE LOS CLUBES DE MIRANDA, VARGAS, DISTRITO CAPITAL, LARA Y OTROS INVITADOS.**

Convocatoria

La junta directiva del centro de actividades subacuáticas CONGRIOS CESUSIBO USB, les invita al **I INVITACIONAL DE 6 VS 6 DE RUGBY SUBACUÁTICO**, que se realizara para el mes de febrero del año 2009 en la diferentes sedes que a continuación será nombradas en los siguientes puntos.

1. Condiciones Generales

- Este evento será paralela a la Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas (FVAS).
- Se registrá por la reglamentación de rugby subacuático (sujeto a las condiciones específicas del evento).
- Esta evento NO CLASIFICA, NI PUNTEA para la FVAS.
- Lo no contemplado en estas condiciones será discutido en el congresillo técnico.
- El delegado debe estar acreditado por el nombre del equipo.

2. Lugar y Fecha de la liga

- Los juegos se desarrollaran en las instalaciones de la Universidad Simon Bolívar, la fecha establecida es sábado 20 y Domingo 21 de Febrero.

3. Inscripciones

- Participaran todos los rugbistas federados del año 2008 y no federados, pertenecientes a los clubes invitados.
 - El valor de la inscripción es de **300,00 Bs** por equipo, esto incluye el aporte para la comisión de control del evento y debe ser cancelado antes la fecha indicada.
 - Las inscripciones se cerraran el día 12 de febrero del 2009.
 - Las inscripciones deben ser enviada al correo congriosusb@yahoo.com, con duplicado a
-
-

Inscrita en el IDERMI-FVAS C.M.A.S.

victoranto2@gmail.com y presentar el original en el congresillo técnico.

- **El máximo de jugadores por equipo será de 6 subacuáticos.**

4. Reglamentación

- Este evento se regirá por el reglamento C.M.A.S.
- El equipo personal autorizado es traje de baño, visor, snorkel lateral, aletas adecuadas al rugby y gorros con orejeras, el criterio de los jueces en cada partido es el que valida los reclamos sobre estos implementos.
- En cada partido los delegados de los equipos deberán presentar la planilla de inscripción del equipo para la confrontación ante la mesa técnica
- Si se presentan irregularidades o infracciones quedaran suspendido del evento.

5. Premiación

- Trofeos al equipo campeón.
- Medallas al segundo y tercer lugar
- Trofeos para el máximo goleador y líder portería

6. Reclamos

- Los reclamos deberán ser presentado en la mesa técnica por el delegado acreditado a más tardar 30 minutos después del juego, acompañados de 100,00 Bs de los cuales será devueltos si el reclamo procede.

7. Disposiciones Generales

- El comité organizador conjuntamente con las diferentes sede a jugar deberán suministrar los elementos indispensables para el buen desarrollo del evento; porterías , balones, pitos, cronómetros y equipo autónomos para los jueces.
 - Cada club será responsable por la disciplina de sus jugadores, en caso de cualquier daño ocasionado la misma correrá por los gastos pertinentes.
 - La inscripción de cada equipo significa pleno conocimiento y aceptación del presente reglamento por parte del atleta y delegados.
 - El congresillo técnico será para el día 19 a las 7 pm en el Complejo de Piscinas de Parque Miranda. En este se discutirá todo lo referente al desarrollo de la competencia (Arbitraje, reglamentos, premiación etc.). La asistencia
-
-

Inscrita en el [IDERMI-FVAS C.M.A.S.](#)

debe ser obligatoria por parte de los delegados y capitanes de cada equipo.

8. Control o información del evento

- Víctor González 0414-0110811 Coordinador.
- Esteban Agudo 0416-4009711 Coordinador.



Inscrita en el IDERMI.-FVAS C.M.A.S.

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN POR EQUIPO RUGBY SUBACUÁTICO 6 vs 6

NOMBRE DE EQUIPO: _____

Asociación: _____

	NOMBRE Y APELLIDO	C. I.	POSICIÓN
1			
2			
3			
4			
5			
6			

Capitán: _____

Entrenador: _____

Delegado: _____

Árbitros postulados: _____ C.I. _____

_____ C.I. _____

